

#TEPJFYSCJN

Rinden informes

CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INVESTIGACIÓN POR CORRUPCIÓN, ENTRE TEMAS

POR M. ZAVALA Y D. MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los casos de violencia política en razón de género superaron a los juicios por la fiscalización de recursos de partidos políticos y candidatos, así como las quejas por actos anticipados de campaña y precampaña.

Al entregar por escrito su último informe de labores como presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, informó que se contabilizan 427 casos de violencia política de género en 2023, superando a los juicios presentados por uso indebido de recursos públicos (273 casos), procedimientos de fiscalización (378) y actos anticipados de campaña y precampaña (234).

En tanto, hay siete carpetas de investigación contra jueces y magistrados por corrupción, de acuerdo con el Primer informe de Labores de la ministra Norma Piña, que hoy rinde. ●

**LABOR
DETENIDA**

- Puede concluir el año sin sesión del Tribunal.

7

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR CORRUPCIÓN.

FOTO: ESPECIAL



● **RENDICIÓN.** Reyes Rodríguez Mondragón presidente del Tribunal Electoral.